

**COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS
MEMORANDUM**

DAF-0093-2021

PARA Lic. Jonys Aguilera
Oficial de Transparencia OIP

DE José Noé Martínez Alarcón
Director Administrativo y Financiero

ASUNTO Información Portal de Transparencia

FECHA 12 de febrero del 2021



Sirva la presente como portadora de un cordial saludo y a la vez desearle éxitos en sus delicadas funciones.

En atención al **MEMORANDO-CENID-No.011-2021** de fecha 26 de enero del presente año, mediante el cual solicita remisión de la documentación del mes de enero 2021 que la Dirección Administrativa y Financiera genera de oficio y custodia, con el propósito de alimentar y actualizar el Portal Único de Transparencia relacionada con los numerales siguientes:

- Compras: Un Informe de las Compras elaboradas en el mes de enero del 2021 considerando lo siguiente:
 - 1-Revisar los Link de Honducompra que funcione correctamente.
 - 2-Las Órdenes de Compra, adjuntas en el mismo orden del cuadro resumen correspondiente
- Contrataciones (Originales prestadas para escanear)
- Estados Financieros
- Deuda y morosidad
- Fideicomiso
- Inversión Financiera.

En este sentido, se remite la documentación en físico según detalle siguiente:

- Órdenes de Compras y su respectivo cuadro resumen del mes de enero del 2021.
Nota: se revisaron en el portal de Honducompras los Link correspondientes confirmando su correcto funcionamiento.

Cont. /2
Memorando DAF-0093-2021

- Copia de Contratos correspondiente del mes de enero de 2021. (3)
- Nota aclaratoria mediante Memorando-DAF-0089-2021 de los Estados Financieros
- Cuadro correspondiente a la deuda y morosidad del mes de enero de 2021.
- Nota aclaratoria mediante Memorando-DAF-0091-2021 de la Inversión Financiera
- Nota aclaratoria mediante Memorando-DAF-0090-2021 de Fideicomiso

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Cc.NAEB.



Comision Permanente de Contingencias COPECO
Ordenes de Compras Elaboradas en el mes de Enero 2021



No. De Orden de Compra	Fecha	Proveedor	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Sub-Total	15% (ISV)	Precio Total	Enlace
1	06/01/2021	Recar Automotriz S de RL	Filtro de combustible	2	120,00	240,00	36,00	8.222,50	Sin Enlace
			Filtro de aire	1	450,00	450,00	67,50		
			Filtro de aceite	1	250,00	250,00	37,50		
			Motor flush	4	100,00	400,00	60,00		
			Bornes de bateria	4	35,00	140,00	21,00		
			Juego de parabrisas No.18	1	70,00	70,00	10,50		
			Bateria de 120 amperios para reparacion de Isuzu plataforma No.123	2	2.800,00	5.600,00	840,00		
2	06/01/2021	Recar Automotriz S de RL	Filtro de combustible	2	120,00	240,00	36,00	8.878,00	Sin Enlace
			Filtro de aire	2	450,00	900,00	135,00		
			Filtro de aceite	1	250,00	250,00	37,50		
			Motor flush	4	100,00	400,00	60,00		
			Mega grey	2	60,00	120,00	18,00		
			Bornes de bateria	4	35,00	140,00	21,00		
			Juego de parabrisas No.18	1	70,00	70,00	10,50		
			Batereias de 120 amperios para reparacion de Isuzu plataforma No.120	2	2.800,00	5.600,00	840,00		
41-1-1-1101-2021	05/01/2021	MEDYKA	Gafas protectoras por unidad	10000	45,00	450.000,00	0,00	450.000,00	Abrir Enlace
41-1-1-1102-2021	05/01/20210	Distribuidora Comercial S.A	Mascarilla descartable caja carton en caja	3840	200,00	768.000,00	0,00	903.800,00	Abrir Enlace
			Gorro descartable mujer caja de carton	360	200,00	72.000,00	0,00		
			Gautes esteril No.7.0 caja	200	319,00	63.800,00	0,00		





Comision Permanente de Contingencias COPECO

Ordenes de Compras Elaboradas en el mes de Enero 2021



No. De Orden de Compra	Fecha	Proveedor	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Sub-Total	15% (ISV)	Precio Total	Enlace
COPECO-CD-GC-001-2021	07/01/2021	Transportes Lanza/ Mirian Janeth Lanza Redondo	Camiones de 8 toneladas cada uno.	16	5.000,00	80.000,00	0,00	80.000,00	Sin Enlace
COPECO-CD-GC-002-2021	07/01/2021	Anulada						0,00	Sin Enlace
COPECO-CD-GC-003-2021	09/01/2021	Restaurante y Terraza Bella Vista	Almuerzos diarios	450	120,00	54.000,00	8.100,00	62.100,00	Sin Enlace
COPECO-CD-GC-004-2021	09/01/2021	Restaurante y Terraza Bella Vista	Desayuno con un jugo en lata o bote	173	80,00	13.840,00	2.076,00	71.622,00	Sin Enlace
			Almuerzo con refresco	273	120,00	32.760,00	4.914,00		
			Cenas con refresco en lata	196	80,00	15.680,00	2.352,00		
COPECO-CD-GC-005-2021	09/01/2021	Restaurante y Terraza Bella Vista	Desayuno para pacientes dieta basal	337	110,00	37.070,00	5.560,50	131.042,50	Sin Enlace
			Almuerzo para pacientes dieta basal	340	120,00	40.800,00	6.120,00		
			Cenas para pacientes dieta basal	328	110,00	36.080,00	5.412,00		
COPECO-CD-GC-006-2021	09/01/2021	Anulada						0,00	Sin Enlace
COPECO-CD-GC-007-2021	13/01/2021	Estacion de Servicio Automotriz San Felipe S de RL	Servicio de abastecimiento de combustible	1	100.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00	Sin Enlace
41-1-1105-2021	18/01/2021	Agencia Matamoros S de RL	Mariposa No.24 en caja	140	180,00	25.200,00	0,00	25.200,00	Abrir Enlace
41-1-1113-2021	19/01/2021	Inversiones y Equipos	Gel antibacterial de 1 galon	167	1.620,00	270.540,00	0,00	270.540,00	Abrir Enlace
41-1-1114-2021	20/01/2021	Distribuidora Comercial S.A	Mascarilla descartable caja carton en caja	5760	200,00	1.152.000,00	0,00	1.159.940,00	Abrir Enlace
			Depresor baja lengua adulto en caja	70	53,00	3.710,00	0,00		
			Tubo vucatainer para uso del laboratorio	18	235,00	4.230,00	0,00		
41-1-14-1-1111-2021	19/01/2021	MEDYKA	Bota descartable par unidad	200000	3,20	640.000,00	0,00	640.000,00	Abrir Enlace





Comision Permanente de Contingencias COPECO



Ordenes de Compras Elaboradas en el mes de Enero 2021

No. De Orden de Compra	Fecha	Proveedor	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Sub-Total	15% (ISV)	Precio Total	Enlace
41-1-1-1112-2021	19/01/2021	Drogueria y Distribuciones Diversas de Centroamerica S de RL (DIVERCA S DE RL)	Oximetro de pulso en caja	100	495,00	49.500,00	0,00	49.500,00	Abrir Enlace
41-1-1-1103-2021	18/01/2021	NiproMedical Corporation	Mariposa No.22 en caja	140	375,00	52.500,00	0,00	385.990,00	Abrir Enlace
			Aguja hipodermica No.18 en caja	35	45,00	1.575,00	0,00		
			Aguja hipodermica No.18 en caja	35	45,00	1.575,00	0,00		
			Cateter IV No.18 en caja	100	382,50	38.250,00	0,00		
			Cateter IV No.20 en caja	100	382,50	38.250,00	0,00		
			Cateter IV No.22 en caja	100	382,50	38.250,00	0,00		
			Cateter IV No.24 en caja	100	382,50	38.250,00	0,00		
			Mariposa No.21 en caja	140	380,00	53.200,00	0,00		
			Venocclisis	7000	5,65	39.550,00	0,00		
			Jeringa hipodermica 1cc en caja	110	130,00	14.300,00	0,00		
			Jeringa hipodermica 10cc en caja	110	175,00	19.250,00	0,00		
			Jeringa hipodermica 20cc en caja	110	255,00	28.050,00	0,00		
			Jeringa hipodermica 3cc en caja	110	102,00	11.220,00	0,00		
			Jeringa hipodermica 5cc en caja	110	107,00	11.770,00	0,00		
41-1-1-1107-2021	18/01/2021	YIP Supermercados S.A de C.V	Bota de gel en unidad	500	72,95	36.475,00	0,00	36.475,00	Abrir Enlace
41-1-1-1106-2021	18/01/2021	ANPHAR SA de CV	Gasa hospitalaria 36x100 rollo	500	300,00	150.000,00	0,00	205.000,00	Abrir Enlace
			Algodón Rollo	1000	55,00	55.000,00	0,00		



Comision Permanente de Contingencias COPECO
Ordenes de Compras Elaboradas en el mes de Enero 2021

No. De Orden de Compra	Fecha	Proveedor	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Sub-Total	15% (ISV)	Precio Total	Enlace
COPECO-CD-GC-017-2021	-		Anulada					0,00	Sin Enlace
COPECO-CD-GC-018-2021	27/01/2021	Estacion de Servicio Automotriz San Felipe S de RL	Compra de combustible para abastecimiento de Ambulancias de la Unidad Medica de Emergencia (UME) Tegucigalpa	1	50.000,06	50.000,06	0,00	50.000,06	Sin Enlace
COPECO-CD-GC-019-2021	27/01/2020	COMBENSA	Compra de combustible para abastecimiento de Ambulancias de la Unidad Medica de Emergencia (UME), San Pedro Sula	1	50.000,00	50.000,00	0,00	50.000,00	Sin Enlace
41-1-1-1115-2021	26/01/2021	Platinum Corp	Compra de mascarillas KN-95	1200	1.898,10	2.277.720,00	0,00	2.277.720,00	Abrir Enlace

JOSE NOE MARTINEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO





**COMISIÓN PERMANENTE DE CONTINGENCIAS
COPECO**

ORDEN DE COMPRA

No. 0001

Tegucigalpa, M.D.C. 6 de ENERO de 2021

Señores: **RECAR AUTOMOTRIZ S DE R L**

Por este medio sirvase ejecutar la orden de compra siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	LS.V.	TOTAL
FILTRO DE COMBUSTIBLE	2	L 120.00	L 240.00	L 36.00	L 276.00
FILTRO DE AIRE	1	L 450.00	L 450.00	L 67.50	L 517.50
FILTRO DE ACEITE	1	L 250.00	L 250.00	L 37.50	L 287.50
MOTOR FLUCH	4	L 100.00	L 400.00	L 60.00	L 460.00
BORNES DE BATERIA	4	L 35.00	L 140.00	L 21.00	L 161.00
JUEGO DE PARABRISAS #18	1	L 70.00	L 70.00	L 10.50	L 80.50
BATERIAS DE 120 AMPERIOS	2	L 2,800.00	L 5,600.00	L 840.00	L 6,440.00
.....:ÚLTIMA LÍNEA:.....					
TOTAL					L. 8,222.50
COMPRA DE REPUESTOS PARA ISUZU CAMION THERMOKING #123 ASIGNADO A LA UNIDAD DE LOGISTICA Y AYUDA HUMANITARIA, SOLICITADO POR EL JEFE DE SERVICIOS					
GENERALES EDSON CRUZ.					

Favor facturar a nombre de: **COPECO RTN 08019995351194**

Atentamente

Original: Proveedor
cc: Archivo
Elaborador por: JFV

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Aldea El Ocolal, 500 metros delante del Hospital Militar, carretera a Mateo
Tel.: (504) 2229-0606 / 2229-0610; www.copeco.gob.hn
Comayagüela Honduras Centroamérica



**COMISIÓN PERMANENTE DE CONTINGENCIAS
COPECO**

ORDEN DE COMPRA

No. 0002

Tegucigalpa, M.D.C. 6 de ENERO de 2021

Señores: RECAR AUTOMOTRIZ S DE R L

Por este medio sirvase ejecutar la orden de compra siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	I.S.V.	TOTAL
FILTRO DE COMBUSTIBLE	2	L. 120.00	L. 240.00	L. 38.00	L. 278.00
FILTRO DE AIRE	2	L. 450.00	L. 900.00	L. 135.00	L. 1,035.00
FILTRO DE ACEITE	1	L. 250.00	L. 250.00	L. 37.50	L. 287.50
MOTOR FLUCH	4	L. 100.00	L. 400.00	L. 60.00	L. 460.00
MEGA GREY	2	L. 60.00	L. 120.00	L. 18.00	L. 138.00
BORNES DE BATERIA	4	L. 35.00	L. 140.00	L. 21.00	L. 161.00
JUEGO DE PARABRISAS #18	1	L. 70.00	L. 70.00	L. 10.50	L. 80.50
BATERIAS DE 120 AMPERIOS	2	L. 2,800.00	L. 5,600.00	L. 840.00	L. 6,440.00
:.....:ÚLTIMA LÍNEA:.....					
TOTAL					L. 8,878.00
COMPRA DE REPUESTOS PARA ISUZU CAMION PLATAFORMA #120 ASIGNADO A LA UNIDAD DE LOGISTICA Y AYUDA HUMANITARIA, SOLICITADO POR EL JEFE DE SERVICIOS GENERALES EDSON CRUZ.					

Favor facturar a nombre de: COPECO RTN 08019995351194

Atentamente

Original: Proveedor
cc: Archivo
Elaborador por: JFV


DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Aldea El Ocotol, 500 metros delante del Hospital Militar, carretera a Mateo
Tel.: (504) 2229-0606 / 2229-0616, www.copeco.gob.hn
Comayagüela Honduras Centroamérica

República de Honduras

Orden de Compra No.
41-1-1-1101-2021

Comisión Permanente de Contingencias

OFICINA CENTRAL

05/01/2021

Proveedor: **MEDYKA**
Dirección: **Calle a Valle de Angeles, Aldea El Chimbo, Santa Lucia, Barrio el Pastor, Casa Color Amarillo**

R.T.N.: **08011976121384**
Tel.: **2221-9058**

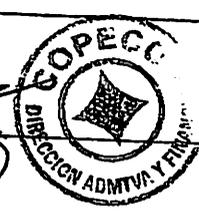
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	10000	Unidad	Repuestos y Accesorios GAFA PROTECTORA UNIDAD Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: TENGRUI - Modelo: TR 20.000 Impuesto Sobre Ventas	45.00	450,000.00	450,000.00
cuatrocientos cincuenta mil con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD DE ACUERDO A SOLICITUD REALIZADA MEDIANTE OFICIO N 327 COVID19 2020 SUSCRITO POR EL COMISIONADO ESPECIAL EN ATENCION A LA EMERGENCIA COVID19 PARA SUPLIR NECESIDADES DE CENTROS HOSPITALARIOS CENTROS DE TRIAJE Y CLIPERES							
Gran Total LPS							450,000.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS Unidad Central Astrid Martinez Jefe de Compras

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
41-1-1-1102-2021

Comisión Permanente de Contingencias

OFICINA CENTRAL

05/01/2021

Proveedor: **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.**
Dirección: **Barrio Sabanagrande, entre bulevar Morazan y Final avenida Los Proceres**

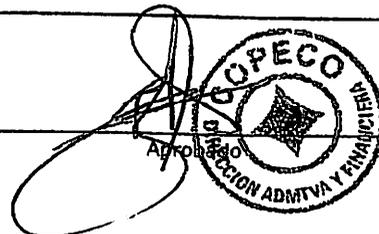
R.T.N.: **08019002278310**
Tel.: **2221-1970**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39500	1	3840	Caja	INSTRUMENTALES, MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS, MENORES Y DE LABORATORIO MASCARILLA DESCARTABLE CAJA DE CARTÓN HASTA 50 UNIDADES Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: LUVECK - Modelo: LUVECK Impuesto Sobre Ventas	200.00	768,000.00	768,000.00
35800	1	360	Caja	Productos de Material Plástico GORRO DESCARTABLE PARA MUJER CAJA DE CARTÓN DE 100 UNIDADES Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: LUVECK - Modelo: LUVECK Impuesto Sobre Ventas	200.00	72,000.00	72,000.00
39530	1	200	Caja	Material Médico Quirúrgico Menor GUANTE ESTERIL No. 7.0 (260-330MM), CAJA, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FÁBRICA Marca: LUVECK - Modelo: - Impuesto Sobre Ventas	319.00	63,800.00	63,800.00
novecientos tres mil ochocientos con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD DE ACUERDO A SOLICITUD REALIZADA MEDIANTE OFICIO N 327 COVID19 2020 SUSCRITO POR EL COMISIONADO ESPECIAL EN ATENCION A LA EMERGENCIA COVID19 PARA SUPLIR NECESIDADES DE CENTROS HOSPITALARIOS CENTROS DE TRIAJE Y CLIPERES							
Gran Total LPS							903,800.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

***El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.**

Elaborado por: COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS Unidad Central Astrid Martinez Jefe de Compras



República de Honduras

Orden de Compra No.
41-1-1-1105-2021

Comisión Permanente de Contingencias
OFICINA CENTRAL
18/01/2021

Proveedor: Agencia Matamoros S de R.L.
Dirección: BLDV DEL ESTE - AUTOPISTA HACIA EL AEROPUERTO,
SECTOR CALPULES, FRENTE A COLONIA DEL VALLE, 1.5
KM ANTES DEL PEAJE SALIDA A LA LIMA, COMPLEJO
AGENCIA MATAMOROS S. DE R.L.

R.T.N.: 05019002064370
Tel.: 2559-9041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39500	1	140	Unidad	INSTRUMENTALES, MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS, MENORES Y DE LABORATORIO MARIPOSA No 24, CAJA, ZONA 1 Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ChannelMed - Modelo: ChannelMed Impuesto Sobre Ventas	180.00	25,200.00	25,200.00
veinticinco mil doscientos con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE INSUMOS MEDICOS SOLICITADOS PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE TRIAJE DE TEGUCIGALPA Y COMAYAGUELA SEGUN LOS SOLICITADO Y AUTORIZADO POR PARTE DEL COMISIONADO ESPECIAL PARA LA ATENCION A LA EMERGENCIA COVID19 SEGUN OFICIOS NO 014 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO CG 04 2021 OFICIO NO 010 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 005 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 012 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 008 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 006 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 0327 CEAE COVID19 2020							
Gran Total LPS							25,200.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: COMISION PERMANENTE DE
CONTINGENCIAS Unidad Central Astrid Martinez Jefe de
Compras

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FO1 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
41-1-1-1113-2021

Comisión Permanente de Contingencias
OFICINA CENTRAL
19/01/2021

Proveedor: Inversiones y Equipos S de R.L. de C.V.
Dirección: Col. Kennedy 5ta entrada, complejo de bodegas simon
3ra bodega

R.T.N.: 08019013553050
Tel.: 2228-5021

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100	1	167	onza	Elementos de Limpieza y Aseo Personal GEL ANTIBACTERIAL 1 GALÓN (PARA DISPENSADOR) CAJA DE 6 UNIDADES Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: QUEEN - Modelo: QUEEN Impuesto Sobre Ventas	1,620.00	270,540.00	270,540.00
doscientos setenta mil quinientos cuarenta con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE INSUMOS MEDICOS SOLICITADOS PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE TRIAJE DE TEGUCIGALPA Y COMAYAGUELA SEGUN LOS SOLICITADO Y AUTORIZADO POR PARTE DEL COMISIONADO ESPECIAL PARA LA ATENCION A LA EMERGENCIA COVID19 SEGUN OFICIOS NO 014 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO CG 04 2021 OFICIO NO 010 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 005 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 012 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 008 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 006 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 0327 CEAE COVID19 2020							
Gran Total LPS							270,540.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS Unidad Central Astrid Martinez Jefe de Compras

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
41-1-1-1114-2021

Comisión Permanente de Contingencias
OFICINA CENTRAL
20/01/2021

Proveedor: **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.**
Dirección: **Barrio Sabanagrande, entre bulevar Morazan y Final avenida Los Proceres**

R.T.N.: **08019002278310**
Tel.: **2221-1970**

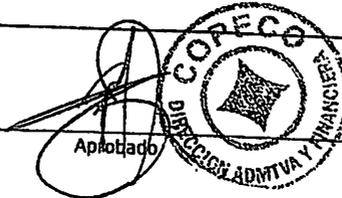
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39500	1	5760	Caja	INSTRUMENTALES, MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS, MENORES Y DE LABORATORIO MASCARILLA DESCARTABLE CAJA DE CARTÓN HASTA 50 UNIDADES	200.00	1,152,000.00	1,159,940.00	
	2	70	Caja	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: LUVECK - Modelo: LUVECK DEPRESOR (BAJA LENGUA) ADULTO, CAJA 100 UNIDADES, ZONA 1	53.00	3,710.00		
	3	18	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FÁBRICA Marca: LUVECK - Modelo: - TUBO VACUTAINER PARA USO DEL LABORATORIO TAPON MORADO	235.00	4,230.00		
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: BD - Modelo: BD Impuesto Sobre Ventas		0.00		
un millón ciento cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta con 00/100								
Observaciones: COMPRA DE INSUMOS MEDICOS SOLICITADOS PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE TRIAJE DE TEGUCIGALPA Y COMAYAGUELA SEGUN LOS SOLICITADO Y AUTORIZADO POR PARTE DEL COMISIONADO ESPECIAL PARA LA ATENCION A LA EMERGENCIA COVID19 SEGUN OFICIOS NO 014 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO CG 04 2021 OFICIO NO 010 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 005 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 012 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 008 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 006 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 0327 CEAE COVID19 2020								
Gran Total LPS							1,159,940.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: COMISION PERMANENTE DE
CONTINGENCIAS Unidad Central Astrid Martinez Jefe de
Compras

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
41-1-1-1111-2021

Comisión Permanente de Contingencias
OFICINA CENTRAL
19/01/2021

Proveedor: MEDYKA
Dirección: Calle a Valle de Angeles, Aldea El Chimbo, Santa Lucia,
Barrio el Pastor, Casa Color Amarillo

R.T.N.: 08011976121384
Tel.: 2221-9058

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
36500	1	200000	Unidad	Material de Guerra y Seguridad BOTA DESCARTABLE PAR Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: DISPONSABL E SHOE COVER - Modelo: ANTI-SKID Impuesto Sobre Ventas	3.20	640,000.00	640,000.00
seiscientos cuarenta mil con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD DE ACUERDO A SOLICITUD REALIZADA MEDIANTE OFICIO N 327 COVID19 2020 SUSCRITO POR EL COMISIONADO ESPECIAL EN ATENCION A LA EMERGENCIA COVID19 PARA SUPLIR NECESIDADES DE CENTROS HOSPITALARIOS CENTROS DE TRIAJE Y CLIPERES							
Gran Total LPS							640,000.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: COMISION PERMANENTE DE
CONTINGENCIAS Unidad Central Astrid Martinez Jefe de
Compras

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
41-1-1-1112-2021

Comisión Permanente de Contingencias
OFICINA CENTRAL
19/01/2021

Proveedor: **Drogueria y Distribuciones Diversas de Centroamerica S. de R.L.**
Dirección: **Barrio Abajo, Media cuadra del Centro de Salud, Casa de Esquina Color Blanco, Comayagua**

R.T.N.: 03039015766793

Tel.: 2213-1393

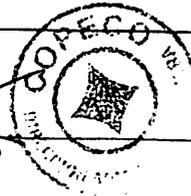
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
42400				EQUIPO MÉDICO Y LABORATORIO			49,500.00	
	1	100	Caja	OXIMETRO DE PULSO (UNIDAD)	495.00	49,500.00		
				Garantía: DESPERFECTOS DE FABRICA Marca: YONGKANG - Modelo: YK-8GA				
				Impuesto Sobre Ventas		0.00		
cuarenta y nueve mil quinientos con 00/100								
Observaciones: COMPRA DE INSUMOS MEDICOS SOLICITADOS PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE TRIAJE DE TEGUCIGALPA Y COMAYAGUELA SEGUN LOS SOLICITADO Y AUTORIZADO POR PARTE DEL COMISIONADO ESPECIAL PARA LA ATENCION A LA EMERGENCIA COVID19 SEGUN OFICIOS NO 014 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO CG 04 2021 OFICIO NO 010 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 005 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 012 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 008 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 006 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 0327 CEAE COVID19 2020								
Gran Total LPS								49,500.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: COMISION PERMANENTE DE
CONTINGENCIAS Unidad Central Astrid Martinez Jefe de
Compras

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
41-1-1-1103-2021

Comisión Permanente de Contingencias

OFICINA CENTRAL

18/01/2021

Proveedor: NIPRO MEDICAL CORPORATION
Dirección: Col. 21 de octubre inicio del anillo periférico, contiguo a técnica europea.

R.T.N.: 0801900750726
Tel.: 2236-8137

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39500				INSTRUMENTALES, MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS, MENORES Y DE LABORATORIO			261,850.00
	1	140	Caja	MARIPOSA No 22, CAJA, ZONA 1	375.00	52,500.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NIPRO - Modelo: PR- 22G19			
	2	35	Caja	AGUJA HIPODERMICA Nº 18 x 1½, CAJA, ZONA 1	45.00	1,575.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NIPRO - Modelo: AH-1838-S			
	3	35	Caja	AGUJA HIPODERMICA Nº 23 x 1½, CAJA, ZONA 1	45.00	1,575.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NIPRO - Modelo: AH-2338-S			
	4	100	Caja	CATETER IV Nº 18G X 1 1/4, CAJA, ZONA 1	382.50	38,250.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NIPRO - Modelo: CI+1832ISO			
	5	100	Caja	CATETER IV Nº 20G, CAJA, ZONA 1	382.50	38,250.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NIPRO - Modelo: CI+2032ISO			
	6	100	Caja	CATETER IV Nº 22G, CAJA, ZONA 1	382.50	38,250.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NIPRO - Modelo: CI+2225ISO			
	7	100	Caja	CATETER IV Nº 24G, CAJA, ZONA 1	382.50	38,250.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NIPRO - Modelo: CI+2419ISO			
	8	140	Caja	MARIPOSA No 21, CAJA, ZONA 1	380.00	53,200.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NIPRO - Modelo: PR- 21G19			
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
39510				Instrumental Médico Quirúrgico Menor			124,140.00
	1	7000	Unidad	VENOCLISIS (Largo de 1,20 mts), UNIDAD, ZONA 1	5.65	39,550.00	
				Garantía: DESPERFECTO DE FÁBRICA Marca: NIPRO - Modelo: IS-01-A/A-21G/NV ó IS-01-A/A-21G ó IS-01-A/A-21Gs			
	2	110	Caja	JERINGA HIPODERMICA 1 cc x 29Gx ½ NO DESMONTABLE, CAJA, ZONA 1	130.00	14,300.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NIPRO - Modelo: JD-01U2913-IB ó JD-01U2913-SB			
	3	110	Caja	JERINGA HIPODERMICA 10 cc x 21 x 1½, CAJA, ZONA 1	175.00	19,250.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NIPRO - Modelo: JD-10L2138-IB ó JD-10L2138-SB			
	4	110	Caja	JERINGA HIPODERMICA 20 cc x 21 x 1½, CAJA, ZONA 1	255.00	28,050.00	
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NIPRO - Modelo: JD-20L2138-IB ó JD-			

5	110	Caja	20L2138-SB JERINGA HIPODERMICA 3 cc 21 x 1½, CAJA, ZONA 1	102.00	11,220.00
			Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NIPRO - Modelo: JD-03L2138-IB ó JD-03L2138-SB		
6	110	Caja	JERINGA HIPODERMICA 5 cc x 21 x 1½, CAJA, ZONA 1	107.00	11,770.00
			Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: NIPRO - Modelo: JD-05L2138-IB O JD-05L2138-SB		
			Impuesto Sobre Ventas		0.00

trescientos ochenta y cinco mil novecientos noventa con 00/100

Observaciones: COMPRA DE INSUMOS MEDICOS SOLICITADOS PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE TRIAJE DE TEGUCIGALPA Y COMAYAGUELA SEGUN LOS SOLICITADO Y AUTORIZADO POR PARTE DEL COMISIONADO ESPECIAL PARA LA ATENCION A LA EMERGENCIA COVID19 SEGUN OFICIOS NO 014 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO CG 04 2021 OFICIO NO 010 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 005 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 012 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 008 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 006 CEAE COVID19 2021

Gran Total LPS 385,990.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS Unidad Central Astrid Martínez Jefe de Compras

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
41-1-1-1106-2021**

Comisión Permanente de Contingencias

OFICINA CENTRAL

18/01/2021

Proveedor: ANPHAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
(ANPHAR, S. A. DE C. V.)
Dirección: Municipio: San Pedro Sula Dirección legal: Salida a la
llama, complejo confecciones el varon, sureste urbano el
sauce zona industrial 2 calle 18 avenida

R.T.N.: 05019006504436
Tel.: _____

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
35210	1	500	Unidad	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	300.00	150,000.00	150,000.00	
				GASA HOSPITALARIA 36x100 (19X15), ROLLO, ZONA 1				
				Garantía: DESPERFECTO DE FÁBRICA Marca: DIAGNOS - Modelo: GAZA HOSPITALARIA 36x100 (19X15)				
				Impuesto Sobre Ventas		0.00		
32100	1	1000	Unidad	Hilados y Telas	55.00	55,000.00	55,000.00	
				ALGODON, ROLLO, ZONA 1				
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: DIAGNOS - Modelo: ALGODON ROLLO				
				Impuesto Sobre Ventas		0.00		
doscientos cinco mil con 00/100								
Observaciones: COMPRA DE INSUMOS MEDICOS SOLICITADOS PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE TRIAJE DE TEGUCIGALPA Y COMAYAGUELA SEGUN LOS SOLICITADO Y AUTORIZADO POR PARTE DEL COMISIONADO ESPECIAL PARA LA ATENCION A LA EMERGENCIA COVID19 SEGUN OFICIOS NO 014 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO CG 04 2021 OFICIO NO 010 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 005 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 012 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 008 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 006 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 0327 CEAE COVIED19 2020								
Gran Total LPS							205,000.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS Unidad Central Astrid Martinez Jefe de Compras

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
41-1-1-1107-2021

Comisión Permanente de Contingencias
OFICINA CENTRAL
18/01/2021

Proveedor: YIP SUPERMERCADOS SA DE CV
Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayagua

R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-3557

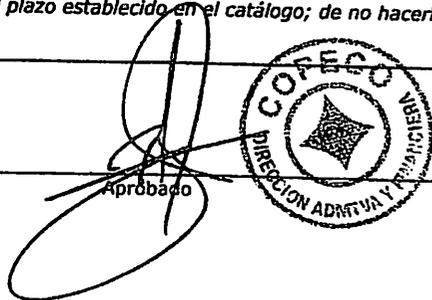
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	500	Unidad	Productos alimenticios y bebidas BOTE DE ALCOHOL Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DROPP - Modelo: 7422111003139 Impuesto Sobre Ventas	72.95	36,475.00	36,475.00
treinta y seis mil cuatrocientos setenta y cinco con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE INSUMOS MEDICOS SOLICITADOS PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE TRIAJE DE TEGUCIGALPA Y COMAYAGUELA SEGUN LOS SOLICITADO Y AUTORIZADO POR PARTE DEL COMISIONADO ESPECIAL PARA LA ATENCION A LA EMERGENCIA COVID19 SEGUN OFICIOS NO 014 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO CG 04 2021 OFICIO NO 010 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 005 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 012 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 008 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 006 CEAE COVID19 2021 OFICIO NO 0327 CEAE COVID19 2020							
Gran Total LPS							36,475.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: COMISION PERMANENTE DE
CONTINGENCIAS Unidad Central Astrid Martinez Jefe de
Compras

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
41-1-1-1115-2021**

**Comisión Permanente de Contingencias
OFICINA CENTRAL
26/01/2021**

Proveedor: PLATINUM CORP, S.A.
Dirección: Col. Ruben Dario, Circuito Choluteca No. 1400, contiguo a Mi Ambiente

R.T.N.: 08019019082218
Tel.: 3197-2575

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39500	1	1200	Caja	INSTRUMENTALES, MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS, MENORES Y DE LABORATORIO MASCARILLA KN95 CAJA DE CARTÓN DE 50 UNIDADES Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: AQFNT - Modelo: KN95 Impuesto Sobre Ventas	1,898.10	2,277,720.00	2,277,720.00
dos millones doscientos setenta y siete mil setecientos veinte con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE MASCARILLAS KN95 SOLICITADAS POR PARTE DEL COMISIONADO ESPECIAL EN ATENCION A LA EMERGENCIA COVID19 SEGUN OFICIO NO 327 CEAE COVID19 2020 PARA SUPLIR NECESIDADES EN CENTROS HOSPITALARIOS CENTROS DE TRIAJE Y CLIPERES							
Gran Total LPS						2,277,720.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS Unidad Central Astrid Martinez Jefe de Compras

Aprobado



26/01/2021
Recibido
3:30 pm.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.